

AVISO

Radicado 116572023

Unidad de Gestión de Cuenca La Vieja – Obando de la Dirección Ambiental Regional Norte.

El día 1 de febrero de 2023, se presentó denuncia ambiental anónima ante la Dirección Ambiental Regional Norte en la cual se informa sobre quema realizada en el predio localizado en la calle 11 entre carreras 2 y 3, donde operaba el colegio Pio XII.

En atención a lo anterior, se relaciona el artículo 102 de la Ley 1801 de 2016 - Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

“Artículo 102. Comportamientos que afectan el aire. Los siguientes comportamientos afectan el aire y por lo tanto no se deben efectuar:

1. Realizar quemas de cualquier clase salvo las que de acuerdo con la normatividad ambiental estén autorizadas.

2. Emitir contaminantes a la atmósfera que afecten la convivencia.”

Teniendo en cuenta que según el Código de Policía realizar quemas de cualquier clase es un comportamiento que afecta el aire y por tanto no debe efectuarse se remite copia de derecho de petición a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Social del municipio de Cartago para que actué en el marco de sus competencias.

De igual manera, se informa que el artículo 6 de la Ley 1259 de 2008 fue derogado mediante el artículo 242 de la Ley 1801 de 2016.

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles.

Atentamente,

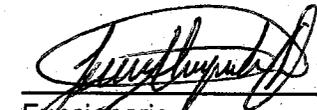

SANDRA PATRICIA ISAZA DUQUE
Coordinadora UGC La Vieja –Obando

ENCASADO



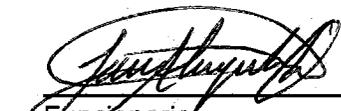
AVISO DE FIJACIÓN
RADICADO 116572023

El presente AVISO permanecerá fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, el día de hoy 14 de febrero de 2023.


Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca

AVISO DE DESFIJACIÓN

El presente AVISO permaneció fijado en un lugar público de las oficinas de la Dirección Ambiental Regional Norte de la CVC, con sede en Cartago, por el término de 5 días hábiles, hasta el día de hoy 20 de febrero de 2023.


Funcionario
DAR NORTE
Departamento del Valle del Cauca